

## Tarifario de Campaña del Depósito a Plazo Fijo

Los clientes y usuarios que participan en la campaña aceptan los términos y condiciones que se describen a continuación:

### 1. Campaña del Depósito a Plazo Fijo:

Esta campaña es válida para la Red de Agencias a nivel nacional y válido únicamente para personas naturales que abran una cuenta de Depósito a Plazo Fijo en moneda nacional (Soles).

### 2. Tasas y Rangos

*Persona Natural - SOLES*

TARIFARIO CAMPAÑA	De 30 a 59 días.	60 a 89 días.	90 a 179 días.	180 a 359 días.	360 a 719 días.	720 a 1079 días.	Más de 1080 días.
De S/. 100.00 hasta S/. 25,000.00	5.50%	5.50%	5.50%	5.50%	7.50%	7.80%	5.50%
De S/. 25,000.01 hasta S/. 50,000.00	5.50%	5.50%	5.50%	5.50%	7.50%	7.80%	6.35%
De S/. 50,000.01 hasta S/. 100,000.00	5.50%	5.50%	5.50%	5.50%	7.50%	7.80%	6.50%
Mayor a S/. 100,000.01	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%	7.75%	8.00%	7.00%

(\*)

### 3. Vigencia de Campaña:

**Del 01/06/2022 al 31/08/2022.**

### 4. Condiciones:

Las condiciones aplican para:

- Plazos desde 30 días a más.
- Montos desde S/100.00 (Cien y 00/100 Nuevos Soles)
- Personas naturales que abran y renueven únicamente de manera presencial en la Red de Agencias a nivel nacional una cuenta de Depósito a Plazo Fijo en moneda nacional desde el 01/06/2022 hasta el 31/08/2022.
- La tasa campaña se mantiene durante el plazo pactado detallado en la Cartilla de Información; a su renovación, se aplica la tasa de interés de tarifario sin campaña.

(\*) Plazos mayores a 1440 días es sujeto a evaluación por Finanzas.

## 5. Restricciones:

- No aplica la tasa por campaña para personas jurídicas.
- No aplica para moneda extranjera (Dólares).
- La campaña se desactiva si el cliente realiza una cancelación anticipada de su depósito a Plazo Fijo, aplicando la tasa del 0% antes de 30 días y 1.00% después de los 30 días de la apertura y/o renovación.

## 6. Difusión:

La información es difundida conforme el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero (Resolución SBS N°3274-2017) y la Ley N°28587. Aplica ITF 0.005%. La información sobre costos se encuentra en nuestro Manual de Tasas y Tarifas disponible en la Red de Agencias a nivel nacional y publicado en nuestra página web [www.caja-metropolitana.com.pe](http://www.caja-metropolitana.com.pe).

Fecha: 30 de mayo del 2022

**Caja Metropolitana**